

**20116** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición del grupo XIII. «Hidráulica» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Imo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XIII, «Hidráulica» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 10 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones, y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional.

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina del grupo XIII «Hidráulica» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 10 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de junio de 1978.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Imo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**20117** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de «Geometría II» (Topología) (Facultad de Ciencias), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Imo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Geometría II» (Topología) (Facultad de Ciencias).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 30 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones, y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional.

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Geometría II» (Topología) (Facultad de Ciencias) aprobada por Resolución de esta Dirección General de 30 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de junio de 1978.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Imo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**20118** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de cinco plazas de «Bioquímica» (Facultad de Farmacia), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Imo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de noviembre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cinco plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Bioquímica» (Facultad de Farmacia) dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de junio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Imo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO

Admitidos

Abad Mazarío, Concepción (D.N.I. 781.923).  
Aguilar Píera, Juan (D.N.I. 39.022.691).  
Andrés Cabrerizo, Isabel (D.N.I. 50.133.437).  
Aragón Rueda, María del Carmen (D.N.I. 23.875.621).  
Arriega Giner, María Dolores de (D.N.I. 21.363.842).  
Beltrán Porter, José Pío (D.N.I. 19.864.913).  
Benavides Yanguas, Jesús (D.N.I. 23.761.450).  
Benito de las Heras, Manuel Román (D.N.I. 25.288.915).  
Calvo Fernández, Pedro (D.N.I. 70.930.024).  
Castillo Rodríguez, Francisco (D.N.I. 24.758.804).  
Castillón Borreguero, María Pilar (D.N.I. 2.131.485).  
Catalán Tobar, Rogelio Edgardo (D.N.I. 1.488.252).  
Cusso Fresquet, María Rosario (D.N.I. 46.302.107).  
Feijoo Salgado, Blanca (D.N.I. 346.937).  
Flores Pedauye, Ricardo (D.N.I. 20.381.940).  
García Bao, Constantino (D.N.I. 33.738.528).  
García Ruiz, Josefa Predestinación (D.N.I. 23.679.951).  
Giménez Martín, Cecilio (D.N.I. 24.049.547).  
Gómez Martínez, Ramón (D.N.I. 14.875.377).  
Gómez-Moreno Calera, Carlos (D.N.I. 24.058.908).  
Goñi Urcelay, Félix María (D.N.I. 15.232.184).  
Hernández Sánchez, Francisco (D.N.I. 51.050.188).  
Lázaro Paniagua, Juan José (D.N.I. 27.173.502).  
Manzano Harriero, José Carlos (D.N.I. 28.393.684).  
Martín Barrientos, Josefa (D.N.I. 7.774.006).  
Martínez Hondurilla, Carlos José (D.N.I. 50.137.773).  
Mezquita Pla, Cristóbal (D.N.I. 39.278.863).  
Miras Portugal, María Teresa (D.N.I. 33.183.860).  
Montoya Villarrova, Julio (D.N.I. 17.835.894).  
Moreno Muñoz, Francisco José (D.N.I. 25.891.788).  
Muñoz Clares, Rosario Adelaida (D.N.I. 24.082.574).  
Pérez González, María Nieves (D.N.I. 7.766.890).  
Ramos González, Sofía (D.N.I. 7.771.988).  
Rocha Martínez, María (D.N.I. 18.940.247).  
Rodríguez Fernández, Concepción (D.N.I. 38.313).  
Rodríguez-Segade Villamarín, Santiago (D.N.I. 32.398.458).  
Rosa Acosta, Fernando de la (D.N.I. 75.299.050).  
Sagarra Conde, María Rosa (D.N.I. 37.949.230).  
Sánchez Lazo, Pedro (D.N.I. 75.308.738).  
Sancho Crespo, María Inmaculada José (D.N.I. 15.750.206).  
Santidrián Alegre, Santiago (D.N.I. 13.284.452).  
Satrústegui Gil-Delgado, Jorgina (D.N.I. 782.587).  
Segovia Parra, Josefa Liboria (D.N.I. 26.416.422).  
Serra Ferrer, Juan Luis (D.N.I. 15.880.378).  
Sierra Pérez, José Manuel (D.N.I. 7.761.973).  
Solér Molina, Joaquín (D.N.I. 21.348.775).  
Vázquez Baanante, María Isabel (D.N.I. 33.173.122).

Excluidos

Climent Romeo, Fernando (D.N.I. 37.614.115), por no firmar la declaración jurada.  
Eugui Hermoso de Mendoza, Josefina (D.N.I. 15.670.971), por abono de derechos incompletos.  
Faus Dader, María José (D.N.I. 24.282.587), por abono de derechos incompletos.  
Fernández Fernández, Blanca María (D.N.I. 10.513.444), fuera de plazo, por no firmar la declaración jurada y abono de derechos incompletos.  
Herrera Carranza, Joaquín (D.N.I. 28.271.793), por abono de derechos incompletos.  
López Zabalza, María Jesús Soledad (D.N.I. 15.770.465), por abono de derechos incompletos.  
Torre Casas, Ángel de la (D.N.I. 23.875.765), por no hacer constar la Universidad en que aprobó la Tesis Doctoral.